

Expediente: 1952/23
Carátula: PENIDA RUBEN DAVID C/ CARABAJAL MARIO ALBERTO S/ ORDINARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20290105375 - PENIDA, RUBEN DAVID-ACTOR
900000000000 - CARABAJAL, MARIO ALBERTO-DEMANDADO
20290105375 - CAFFARENA, MARIANO ARTURO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1952/23



H105035439403

JUICIO: PENIDA RUBEN DAVID c/ CARABAJAL MARIO ALBERTO s/ ORDINARIO (RESIDUAL)-Expte. N°1952/23. Juzgado del Trabajo VIII nom

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.

- A la presentación ingresada en fecha 03/12/2024 por el letrado CAFFARENA,MARIANO ARTURO:

Se tiene presente la movilidad acompañada; en su mérito, corresponde, **NOTIFICAR** la sentencia de fecha 02/12/2024 en el domicilio real del demandado. **LIBRAR CEDULA.** 1952/23.CL Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 03/12/2024

Certificado digital:
CN=PRADO Jose Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20320162077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.